ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3651/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1163/2015, PARA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES; COMPLEJO BOGGIANI, ALMACENES SAN LORENZO Y DEL PROYECTO YGUAZÚ (PRESA YGUAZÚ) – ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA; Y, EN TRÁNSITO, EDIFICIO Y CONTENIDO DE AGENCIAS REGIONALES Y OFICINAS DE COBRANZAS, A LAS FIRMAS ASEGURADORA DEL SUR S.A. - (LOTE 1) Y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - (LOTE 3).

Asunción, 4 de noviembre de 2015

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1163/2015, con ID N° 289453, para Contratación de Pólizas de Seguros: Todo Riesgo Operativo Sede Central, Sede Sajonia, Protecciones y Mediciones; Complejo Boggiani, Almacenes San Lorenzo y del Proyecto Yguazú (Presa Yguazú) – Robo de Valores en Caja Fuerte, Ventanilla; y, en Tránsito, Edificio y Contenido de Agencias Regionales y Oficinas de Cobranzas, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3484/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta N° 053/2015 de fecha 30 de setiembre de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 36533 de fecha 11 de setiembre de 2015, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional a las firmas Aseguradora del Sur S.A. - (Lote 1) y Patria S.A. de Seguros y Reaseguros - (Lote 3), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere la Cancelación de los Lotes 2 y 4, debido a un error en el Formulario de la Lista de Precios del Pliego de Bases y Condiciones;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, asimismo, la cancelación de los Lotes mencionados, en atención a lo señalado por el referido Comité, conforme al Art. 31° de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1163/2015, para Contratación de Pólizas de Seguros: Todo Riesgo Operativo Sede Central, Sede Sajonia, Protecciones y Mediciones; Complejo Boggiani, Almacenes San Lorenzo y del Proyecto Yguazú (Presa Yguazú) – Robo de Valores en Caja Fuerte, Ventanilla; y, en Tránsito, Edificio y Contenido de Agencias Regionales y Oficinas de Cobranzas, en las siguientes condiciones:

1.1 A Aseguradora del Sur S.A.:

Lote 1: Contratación de Póliza de Seguro de Todo Riesgo Operativo para Edificio y Contenido en Sede Central, Boggiani, San Lorenzo, Sajonia, Departamento de Protecciones y Mediciones y MB4.

Item	Descripción
1	EDIFICIO SEDE CENTRAL.
2	EDIFICIO SEDE CENTRAL – DIVISIÓN OPERACIONES.
3	EDIFICIO PROVISORIO SEDE CENTRAL.
4	EDIFICIO PROTECCIÓN Y MEDICIONES.
5	EDIFICIO SEDE COMPLEJO BOGGIANI.
6	EDIFICIO ALMACENES SAN LORENZO.
7	EDIFICIO SEDE CENTRAL MB4.
8	EDIFICIO SEDE SAJONIA.
9	CONTENIDO SEDE CENTRAL, DIVISIÓN DE OPERACIONES, EDIFICIO PROVISORIO Y EDIFICIO MB4.
10	CONTENIDO EDIFICIO DE PROTECCIONES Y MEDICIONES.
11	CONTENIDO EDIFICIO COMPLEJO BOGGIANI.
12	CONTENIDO EDIFICIO ALMACENES DE SAN LORENZO.
13	CONTENIDO EDIFICIO SEDE SAJONIA.
14	EXISTENCIA VALORIZADA DE MATERIALES Y OTROS, EN SEDE BOGGIANI.

15	EXISTENCIA VALORIZADA DE MATERIALES Y OTROS EN SEDE SAN LORENZO.
16	RESPONSABILIDAD CIVIL.
17	INTERRUPCIÓN DE NEGOCIO.

por un monto total de G 710.919.550 (guaraníes setecientos diez millones novecientos diecinueve mil quinientos cincuenta), IVA incluido.

1.2 A Patria S.A. de Seguros y Reaseguros:

Lote 3: Contratación de Póliza de Seguro Contra Robo de Valores en Caja Fuerte y Ventanilla en Locales de ANDE y en Tránsito.

Item	Descripción
1	VALORES EN CAJA FUERTE, EN VENTANILLA – SEDE CENTRAL, Y LAS OFICINAS PERIFÉRICAS DE ASUNCIÓN: BOGGIANI, CENTRO Y AGENCIAS REGIONALES.
2	VALORES EN TRÁNSITO EN TODO EL PAÍS.

por un monto total de G 200.000.000 (guaraníes doscientos millones), IVA incluido.

2. Cancelar los Lotes 2 y 4, debido a un error en el Formulario de la Lista de Precios del Pliego de Bases y Condiciones.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente